# Bases y Condiciones

## Promoción Reintegro “Bolsa Consejo de la Magistratura Escuela Judicial”

**Vigencia:**

- Desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2026.

**Condiciones:**

- Para pagos de cuotas y cursos en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura.

**Medios de pago habilitados:**

- Aplica únicamente a transacciones realizadas con tarjetas físicas y con billeteras electrónicas (Apple Pay / Google Pay) con tarjetas de crédito Mastercard Dúo Clásica, Black o Albirroja, emitidas por ueno bank.
- Válido para compras realizadas de manera física en los POS de la Red Upay.
- No aplica a pagos realizados mediante código QR, incluyendo los de la app ueno bank.

**Beneficio:**

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

| NIVEL DEL CLIENTE | % DE REINTEGRO | MONTO DE COMPRA (Gs.) | REINTEGRO MÁXIMO (Gs.) |
|---|---|---|---|
| **nivel 5** | **40%** | Gs. 500.000 | Gs. 200.000 |
| **nivel 4** | **30%** | Gs. 500.000 | Gs. 150.000 |
| **nivel 3** | **25%** | Gs. 500.000 | Gs. 125.000 |
| **nivel 2** | **15%** | Gs. 500.000 | Gs. 75.000 |
| **nivel 1** | **10%** | Gs. 500.000 | Gs. 50.000 |

- El tope de compra/reintegro estará limitado a cada cliente conforme su nivel, durante la vigencia de la promoción.
- El porcentaje de reintegro será según el nivel de cliente vigente que tengas al momento de realizar el pago. Si la compra genera un cambio de nivel, el nuevo porcentaje de reintegro aplicará solamente para siguientes pagos.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.

**Observaciones:**

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta

con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.

- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.

- Para asegurar tu beneficio, recordá que el mismo aplica únicamente si el pago se procesa a través de las terminales (POS) presenciales o canales electrónicos web (VPOS) oficialmente habilitados por la Red Upay para la institución participante de esta promoción. Te recomendamos confirmar el canal correcto con la administración antes de realizar el pago.

**Plazo de acreditación del reintegro:**

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito de ueno, el beneficio del 100% se acreditará automáticamente en cualquier cuenta de ahorro ueno de cliente apta para recibir reintegros, en un plazo de hasta 8 días hábiles inclusive. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada esté habilitada. Quedan excluidas las cuentas de aguinaldo y las tipo billeteras de telefonías o similares.

**Comunicaciones:**

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
    - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
    - SMS y correo electrónico.
    - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
    - Página web (https://www.ueno.com.py/).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

**Exclusiones:**

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.

- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.



Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas. Asunción, Paraguay.
+595 21 618 8000
www.uenobank.com.py

ueno bank S.A.
Resolución N° 22- Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay.